



167  
0

Pregunta	¿Como se llama?
Respuesta	Adán, José Adán Aguirre Sosa, es Jefe de Grupo el fue Segundo Comandante del grupo de Aprehensiones y me consta porque estaba yo presente cuando hizo la llamada,
Pregunta	<b>Ahora el día 24 ¿usted recibió alguna llamada de Camarena para que le informara o confirmara si los "elementos armados que provocaron el operativo" eran los del Árbol?</b>
Respuesta	No, no, aquí con nosotros ya no hubo ningún comentario siquiera de este asunto,
Pregunta	Entonces el día 25 cuando recibe usted la noticia a través de los medios de comunicación de que son elementos de Chiapas en el hotel Del Árbol, realizó alguna investigación para ver si es cierto que eran ellos,
Respuesta	No, porque, sonaba hasta lógico que esto pudiera haber pasado, no pueden ver a otra persona con carro de otro estado, armada, aquí en Oaxaca nosotros mismos estamos en una vigilancia y tenemos más de media hora, los vecinos nos avientan a la Policía Municipal y nos llega la Policía Municipal, tres, cuatro patrullas y ustedes ¿qué? traemos placas de Oaxaca, tienen mucho tiempo en este lugar, sabes que soy de la Policía Ministerial estamos trabajando un asunto y nos identificamos les tenemos que informar que es lo que estamos haciendo para que ellos se vayan informen ¿sabes? es la Policía Ministerial no hay problema, entonces era hasta lógico que les hubiera pasado a estos cuates,
Pregunta	<b>Ahora si se dio cuenta los documentos ya quedaron atrás, el hecho ahora nuevo quien dio la información de que eran de Chiapas, si aquí paso desapercibido como cualquier otro asunto,</b>
Respuesta	No se lo desconozco,
Pregunta	Porque si el elemento que usted comisionó, lo entrevistó la prensa, entonces posiblemente pudo haber filtrado la información de que los elementos armados eran los agentes de Chiapas, no, pero el se quedó en la película de 5 señores, nunca el hotel Del Árbol,
Respuesta	Ahí se quedo,
Pregunta	Y ese elemento le reporto a usted, le reporto señor me están hablando los de Chiapas ya van de salida, le habló a usted?
Respuesta	No, no me reportó,
Pregunta	Pero si tengo ubicada esa situación porque los de Chiapas no cumplen con su objetivo, el día 25 después de la confusión y todo eso rollo, se reportan con la superioridad y le dicen ¿sabes que? pues ya vente de regreso entonces él, habla con la persona que usted designó y este a su vez le reporta a usted,

168

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REPUBLICA  
COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS  
EL DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
REALIZADA DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS



168  
169

Respuesta	Tal vez, es que era su obligación,
Pregunta	Tenemos el número de teléfono celular en el que los elementos de Chiapas estaban en enlace con él,
Respuesta	No claro, yo lo entiendo,
Pregunta	<b>Pero si se fue de su escritorio no se,</b>
Respuesta	No, para mi no hay ningún problema en que yo diga si me reportó cuando se fueron, no tuve conocimiento de que se hayan ido porque el elemento no me reportó,
Pregunta	quien paso la información de que los elementos de Chiapas eran los del hotel del árbol, si usted se perdió con el elemento que los dejó en 5 señores, y él jamás le reportó, si Pedro Hernández lo pasó inadvertido, pues tampoco él pudo haber dicho porque le hubiera hablado a usted,
Respuesta	Si,
Pregunta	Usted acudió a verlos después al hotel Del Árbol porque usted los deja en el 5 señores, pero cuando detectan que están en el hotel Del Árbol, después de esta confusión lo hubieran comisionado para aclarar esta situación ¿no? o lo hizo de motu proprio,
Respuesta	No,
Pregunta	¿Usted fue al hotel Del Árbol, a ver muchachos que están haciendo yo los deje en el hotel 5 señores o ¿porque no avisaron?
Respuesta	No, desde el momento que ellos no quieren la colaboración para nada y como a mi no me entregan un oficio directamente, donde yo les selle y todo, ya no,
Pregunta	<b>tiene conocimiento de que el grupo de reacción haya llegado al hotel Del Arbol,</b>
Respuesta	No, no tengo conocimiento y no recuerdo, creo que ni estaba implementado el grupo de reacción en ese entonces todavía porque ese grupo de reacción se implementó después de la llegada del comandante Pedro Hernández, pero no recuerdo que tanto después, pero no existía ese grupo de reacción, ese grupo de reacción lo implementaron con elementos de cada grupo de acá de plaza, a mi me pedían uno, a Uribe le pedían dos, a Romo le pedían otro y hacían un grupo como de unos que serán seis o siete elementos, así se formaba ese grupo de reacción de 24 horas,
Pregunta	<b>¿Así se llamaba de reacción?</b>
Respuesta	Grupo de reacción,
Pregunta	<b>¿Es diferente al-FEPAR?</b>

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
AD:



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DE DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
INIDAD.  
ADA DE BÚSQUEDA DE  
APARECIDAS



169  
5260

170

Respuesta	No la FEPAR es grupo especial, no ese grupo de reacción es uno que se formaba día con día con diferentes elementos, tenía un encargado, pero le vuelvo a repetir me imagino que esto fue el 23, 25, si no mas recuerdo, el comandante Pedro llegó aquí, como por un, yo llegue con él, llegamos a 5 de mayo creo, llegamos a tomar los cargos no creo que haya estado, no recuerdo, pero no se si se implemento tan rápido un grupo de reacción, había una reacción, pero que era de este tipo de que andaban patrullando todos los días, las 24 horas, había una reacción era que se iban a descansar, que se iban a comer y si había algún evento, les hablaban, oye ¿sabes que? vete a tal lado porque hay un problema, y ya se iban cada quien por sus propios medios,
Pregunta	<b>¿Vestidos de civil o uniformados?</b>
Respuesta	No, el grupo de reacción que le estoy hablando que se implementó después, era gente uniformada, porque le digo a mi me pedian elementos,
Pregunta	<b>¿El 24 de mayo ya estaba conformado?</b>
Respuesta	No recuerdo, no creo ¿eh?, no creo, no recuerdo, porque eso se fue dando con la llegada del comandante Pedro por las necesidades del servicio, pero si, era una reacción uniformada,
Pregunta	<b>Pedro Hernández ya estaba el 24 de mayo como comandante,</b>
Respuesta	Si, pero le vuelvo a repetir, él implementó este tipo de nuevos cambios eso se fue dando según lo requería el servicio, no se si ya existía el grupo de reacción para el 25, 24 de mayo,
Pregunta	<b>El Director de la Policía tenía facultades para ordenar hacer un operativo,</b>
Respuesta	A quien,
Pregunta	<b>Al grupo de reacción en ausencia de Pedro o aún estando Pedro, tenía facultades el Director de la Policía Ministerial de comisionarles algún operativo,</b>
Respuesta	No es que eso lo manejaba el comandante Pedro, es mas lo manejaba mas que nada el subdirector, perdón el supervisor, el supervisor es el que recibía las llamadas más directas y el ordenaba, comunicaba al comandante Pedro y de ahí salía la orden,
Pregunta	<b>Y el supervisor General en aquella época quien era</b>
Respuesta	[REDACTED]
Pregunta	[REDACTED]
Respuesta	El está trabajando en la policia ministerial, pero si no me equivoco, creo que él esta en el Grupo FEPAR, él creo regreso, porque el venia del Grupo FEPAR, venía con el Grupo FEPAR y ya después parece que él después de que dejó el cargo de supervisor me parece que regreso al grupo FEPAR, no se la verdad.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 LA REPUBLICA  
 DE DERECHOS HUMANOS  
 DELITO Y SERVICIOS A LA  
 COMUNIDAD.  
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
 DESAPARECIDAS



170

171

Pregunta	¿El estaba aquí en aquel tiempo, el 24 de mayo?
Respuesta	Claro,
Pregunta	Y ahora quien ocupa su lugar,
Respuesta	El comandante Dulan, sólo recuerdo el apellido, pero el nombre no, el es el Supervisor pero yo creo que las funciones ya son diferentes porque el ya no tiene su oficina aquí, él la tiene allá en el edificio principal
Pregunta	Sus archivos, los que t [redacted] ¿se los habrá llevado?
Respuesta	Se los llevó, pero cuando la SIEDO vino, cuando se llevaron al [redacted] tengo entendido que se llevaron todos los archivos, es lo que tengo entendido, pero yo sólo tengo acceso a lo que es la comandancia del grupo de aprehensiones y nada más,
Pregunta	Se sabia de este grupo de reacción nada más que se confunde con la FEPAR y el otro grupo, ya que había un tercero,
Respuesta	El grupo FEPAR es grupo especial, y yo estuve en ese grupo especial muchos años yo fui uno de los primeros que lo formaron, había otro grupo en ese entonces, no ya no, había otro grupo especial pero desapareció antes, todavía mucho antes de este problema, si no mal recuerdo si porque ellos estaban acá, y nosotros cuando llegamos aquí ya no estaban, si ya no estaba ese grupo, pero el grupo FEPAR es un grupo especial que fue se encargaba de los asuntos de mas alto riesgos, detenciones muy peligrosas de orden de aprehensión igual, pero en asuntos muy delicados, bandas completas de homicidas, asaltantes y todo eso,
Pregunta	escucho que el grupo FEPAR o tal vez el grupo de reacción, hayan tenido alguna intervención estos dos grupos especiales o los grupos especiales que haya habido en la Procuraduría, en la detención de los Eperristas, en esos lugares,
Respuesta	No, no.
Pregunta	y el Ejército?,
Respuesta	No quien sabe,
Pregunta	¿La preventiva?
Respuesta	La preventiva no creo,
Pregunta	¿La Municipal?
Respuesta	Menos,
Pregunta	Y es una incógnita para todos?,
Respuesta	Si, si hace prevención nada mas, pero en este tipo de situaciones tan delicadas, yo me imagino que en este tipo de situaciones debe de haber un trabajo de inteligencia muy fuerte con esta gente y policia ministerial no lo tiene, policia preventiva yo creo que menos, policia municipal, es un trabajo muy fuerte de inteligencia, un grupo capacitado,

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES  
 SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
 COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS  
 DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS  
 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS



Pregunta	¿Usted escucho los nombres de los dos desaparecidos?
Respuesta	Jamás los había escuchado,
Pregunta	¿De Gabriel Alberto Cruz Sánchez, de Edmundo Reyes Amaya?
Respuesta	Esos nombres, los empezamos escuchar hasta que se dio eso de la desaparición, pero antes jamás.
Pregunta	Antes de continuar, ¿usted ya conocía el nombre de Jonás Gutiérrez Corro?
Respuesta	Claro que si,
Pregunta	¿Quien es el?
Respuesta	El era, porque supuestamente ahorita no sabemos donde esta, Jonás Gutiérrez Corro, ha sido un comandante de la policía ministerial durante mucho años, es de los comandantes más viejos que han habido en la policía ministerial,
Pregunta	¿El estaba aquí en las instalaciones de los Pinos comisionado?
Respuesta	No, no me parece que el estaba en, no se si ya estaba en la guardia su último puesto que el tuvo fue en uno de los dos grupos de guardia que existían en ese entonces, Jonás Gutiérrez Corro y lo recuerdo bien porque yo le lleve un asunto de un amigo de el, el estudiaba en la universidad entonces había una orden de aprehensión en donde el hermano de su compañero de escuela era agraviado y el me dijo oye comandante échale la mano, era por lesiones calificadas no recuerdo, estaba en la guardia,
Pregunta	En que forma se dio su desaparición,
Respuesta	Lo desconozco,
Pregunta	El apareció por ejemplo en algunos diarios como la persona que estuvo también en el hotel Del Árbol después de la confusión que hubo con los elementos de Chiapas, ¿resultara cierta esa afirmación?
Respuesta	No creo,
Pregunta	Supo de esas notas periodísticas,
Respuesta	No, de que el estuvo no, y no creo, le voy a decir porque, porque su trabajo como comandante de guardia, es únicamente guardia, o sea hay otros grupos que pudieron haber estado ahí, en ese entonces no recuerdo si había grupos de reacción, que eran los que se encargaban directamente de ir a donde habían eventos de este tipo cualquier problema que se suscitaba, el grupo de reacción es que el que llegaba, pero él como comandante de guardia yo no creo que haya estado ahí,

Hacemos constar lo anterior para los efectos legales correspondientes.-----

DAMOS FE.

VISITADOR ADJUNTO

Vd. Bg.  
EL DIRECTOR DE ÁREA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
CÁMARA DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS



Comisión Nacional de los  
Derechos Humanos  
MEXICO

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**  
**ASUNTO: EDMUNDO REYES AMAYA**  
**y/o ANDRÉS REYES AMAYA, y OTRO**  
**EXPEDIENTE: 2007/3565/1/Q**

172

173

En Santa María Coyotepec, Oaxaca, a los 27 (veintisiete) días, del mes de agosto de 2008 (dos mil ocho), el suscrito, licenciado [REDACTED] Visitador Adjunto de la Primera Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, adscrito a la Dirección General de Presuntos Desaparecidos, con la fe pública que me confieren los artículos 16 y 30 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 111 de su Reglamento Interno, certifico y doy fe de los siguientes-----

**HECHOS:**

**PRIMERO.-** Siendo las 12 (doce) horas con 5 (cinco) minutos, en compañía del [REDACTED] titular de esta Dirección General, estando constituidos en las oficinas de la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia, ubicadas en el interior del inmueble denominado "Los Pinos", en domicilio conocido, sobre la carretera que corre de la ciudad de Oaxaca a la ciudad de Puerto Ángel, a la altura del municipio de Santa María Coyotepec, Oaxaca, previa autorización del titular de la citada Institución, así como del licenciado Javier Montiel Villaseñor, Subdirector Operativo de la Policía Ministerial, se procedió a la practica de la presente diligencia en los términos siguientes:-----

**SEGUNDO.-** Estando constituidos en el lugar que se describe en el punto que antecede, nos **Entrevistamos con el comandante [REDACTED] encargado del grupo de homicidios de la Policía Ministerial del estado de Oaxaca**, con la finalidad de recibir su testimonio, en torno a su participación en el operativo llevado a cabo el día 24 (veinticuatro) de mayo de 2007 (dos mil siete) en el Hotel "Del Árbol".-----

**TERCERO.-** Acto continuo el citado servidor público, por sus generales manifestó tener 47 años de edad, originario y vecino de esta ciudad de Oaxaca, laborar actualmente para la Procuraduría General de Justicia, como comandante de la Policía Ministerial, adscrito a San Francisco del Mar, Juchitán, Oaxaca.-----

**CUARTO.-** se le puso a la vista copia simple de la declaración ministerial de fecha 26 de mayo de 2008, que rindió ante el licenciado [REDACTED] Ministerio Público adscrito a la Dirección de Derechos Humanos de la Procuraduría General de Justicia de Oaxaca, de cuyo texto se desprende sustancialmente lo siguiente:

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a veintiséis de mayo del año dos mil ocho, siendo las dieciséis horas, comparece espontáneamente ante [REDACTED]

[REDACTED] adscrito a la Dirección de

[REDACTED] de su secretaria

[REDACTED] el Ciudadano [REDACTED]

[REDACTED] se identifica con credencial expedida por la



[Redacted]

173

[Redacted]

[Redacted]

Procuraduría General de Justicia del Estado firmada debidamente por su titular [Redacted] en donde al margen izquierdo aparece una fotografía que coincide fielmente con los rasgos fisonómicos del compareciente a quien desde luego se procede a protestarlo en términos de ley para que se conduzca con verdad en todo lo que tiene que manifestar y advertido de las penas en que incurrir los falsos declarantes, por sus generales dice llamarse como ha quedado escrito, ser originario y vecino de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, con domicilio en Avenida Luis Echeverría sin número, la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, soltero, de cuarenta y siete años de edad y de ocupación Jefe de Grupo de la Policía Ministerial del Estado, placa 7-16 y en relación a los hechos que esta Dirección de Derechos Humanos conoce de la colaboración del expediente 2007/3565/1/Q de la Primera Visitaduría General de la Dirección General de Presuntos Desaparecidos e informando el contenido de la petición que ésta hace al titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado declara:

174

Que sin recordar la fecha y el mes, pero que fue en el año pasado cuando sería aproximadamente las doce horas, cuando se encontraba en la Subdirección Técnica Administrativa, de la Policía Ministerial platicando con el Comandante [Redacted] cuando éste Comandante recibió una llamada telefónica ignorando de quien y fue en ese momento en que le dijo que lo acompañara al hotel del árbol ya que al parecer en ese lugar a bordo de la camioneta que en esos momentos traía el Comandante Abel, acompañado de otro compañero que por el momento no recuerda su nombre, mismo que conducía la unidad de motor, por lo que al llegar al mencionado hotel del árbol y al descender de nuestra unidad de motor, se encamino con el Comandante Abel a la recepción del hotel, percatándose que ya habían elementos del Ejército y Policías Municipales, y el Comandante Abel se entrevistó con una persona con quien platicó unos minutos, dirigiéndose el compareciente al estacionamiento de dicho hotel en donde se encontraban elementos de la Policía Municipal, y a los pocos minutos el Comandante Abel vía telefónica se entrevistó con el comandante Pedro Hernández, indicándole que con la persona que se había entrevistado le había indicado que al parecer eran unos compañeros que venían del Estado de Chiapas, escuchando en ese momento que el Comandante Abel le dijo a los Policías Municipales yagámonos, diciéndole también al de la voz "vámonos compa", por lo que se retiraron del lugar, quedándose en el hotel Policías Municipales y elementos del Ejército Mexicano, por lo que se retiraron a los Pinos, lugar en donde se encuentra la Comandancia de Robo y Homicidio a continuar con sus actividades laborales, mismo que ratifica y para constancia firma al calce y margen de la misma que se cierra y se autoriza y se da fe

En ese sentido, el comando [Redacted] ratifica el contenido de la c [Redacted] cuya la firma que lo

ESTADO DE OAXACA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS

174

calza; y acto seguido, se le formularon diversas preguntas a las que contestó lo siguiente:-----

- Pregunta** ¿El 24 de mayo del 2007, usted a que grupo estaba adscrito?
- Respuesta** Yo era Comandante de Homicidios,
- Pregunta** O sea el Jefe de Grupo?
- Respuesta** Si,
- Pregunta** ¿Cuales eran las funciones que tenía en aquella época?
- Respuesta** Como Comandante de Homicidios, hacerme cargo de todas las investigaciones que vienen de homicidios, regiones de todo tipo no, que ya son directos,
- Pregunta** ¿Durante que periodo ejerció el cargo de Jefe de Grupo de Homicidios?
- Respuesta** Creo el 5 mayo de 2007, pero nada mas estuve como 4 meses, mayo, junio, julio y agosto, en septiembre me fui. Cuatro meses nada más, dilate ahí en homicidios
- Pregunta** ¿Que tiempo tiene trabajando usted en la Procuraduría?
- Respuesta** 20 años
- Pregunta** En este acto se le pone a la vista la declaración que emitió el 26 de mayo de 2008, ante el licenciado Fermín Marroquín de Aquino, Agente del Ministerio Público adscrito la Dirección de Derechos Humanos, a fin de que se imponga de su contenido
- Respuesta** No, si, si ya tengo unas copias,
- Pregunta** ¿ya viene usted preparado?
- Respuesta** Si,
- Pregunta** Ahora, me gustaría que leyera usted esta información que también me hizo llegar en su oportunidad la Dirección de la Policía Ministerial, cuyo texto dice lo siguiente:

175

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
SECCIÓN: POLICÍA MINISTERIAL  
Número 800  
EXPEDIENTE: GRUPO DE HOMICIDIOS

Santa Maria Coyotepec, Oaxaca de Juárez, a 20 de Septiembre de 2007



PRESENTE

Me refiero a su oficio de fecha 19 de septiembre del año 2007, de número 08306, deducido del expediente IX (V)2007, mismo que fue recibido en las instalaciones de esta comandancia de Homicidios, al día siguiente de su elaboración, mediante el cual se me solicita, informe por escrito acerca de los supuestos hechos ilícitos de los cuales fueron objeto los hoy quejosos, por lo que en atención a lo anterior manifestó a Usted, lo siguiente:

UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
LIZADA DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS

175  
[Redacted]

Que después de haber realizado una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos de esta comandancia a mi cargo, de la cual tomé posesión en fecha 06 de septiembre de los actuales, no se encontró registro existente, de que elementos del Grupo de Investigación de Homicidios hayan participado en el Operativo de fecha 24 de mayo del año 2007, con efectivos del Ejército Mexicano y de la Agencia Federal de Investigación, cito en el bien inmueble denominado Hotel "Del Árbol", mismo que se ubica en Calzada Madero, número 131, Colonia Centro, en esta Ciudad.

176

Lo que me permite informarle, para su superior conocimiento y fines legales a que haya lugar, quedando de Usted para las debidas aclaraciones. COMANDANTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO, ENCARGADO DEL GRUPO DE INVESTIGACIONES DE HOMICIDIOS

[Redacted]

Pregunta

Como puede observar, e [Redacted] no hubo intervención de su personal o del personal adscrito al grupo de homicidios en los hechos del operativo del 24 de mayo de 2007"; sin embargo, de acuerdo a la declaración ministerial de su compañero Abel Adán Morales, se describe todo lo contrario

Respuesta

En ese entonces yo era el comandante de homicidios, Jacobo era mi jefe de grupo, era mi segundo, entonces en esa ocasión, yo participe ahí, y por cierto no tenía yo ni porque haber ido

Pregunta

[Redacted]

Respuesta

Jacobo, era mi segundo en ese entonces, yo era el comandante. Cuando yo entregue homicidios le entregué a Jacobo, él se quedó como comandante,

Pregunta

¿Me dice usted que no tuvo porque haber ido el 24 de mayo?

Respuesta

Le comento esto porque como ya declaré, en esa ocasión si estaba [Redacted] que una ocasión estábamos platicando de trabajo, entonces el era el comandante de robos y yo era comandante de homicidios, platicando me dice oye acompáñame, me acaban de reportar que hay unas personas armadas, entonces nos subimos en la [Redacted], iba otro compañero de chofer no recuerdo quien enfilamos y llegamos él estacionó su camioneta, nos bajamos el y yo, entonces caminamos a la recepción pero como el ya llevaba instrucciones, yo nada mas fui de acompañante se puede decir.

Pregunta

¿Le dijo cuales eran las instrucciones?

Respuesta

No, nada más me dijo acompáñame al parecer hay unas personas armadas, vamos, pues ya nos fuimos con el chofer en su camioneta y al llegar al lugar, estaciona la camioneta y nos dirigimos a la recepción entonces él llegó y se fue a la recepción, ahí estuvo platicando y yo me voy al estacionamiento,

Pregunta

¿Con quien platicaba?

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
ZADA DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS

Respuesta

No se si era hombre o mujer, es personal de la recepción pero al llegar ya vimos que había que Policías Municipales y Elementos el Ejército.

177

Pregunta

¿Al interior o al exterior?

Respuesta

Parece que los del Ejército estaban afuera y los Municipales estaban adentro.

Pregunta

¿Había elementos de la Policía Preventiva?

Respuesta

No vi, la verdad,

Pregunta

¿Los reconoce por la vestimenta?

Respuesta

Si pero no me acuerdo haber visto

Pregunta

¿Bueno estuvo platicando Abel con el personal de la administración y usted que acción realizó?

Respuesta

Yo me voy al estacionamiento y empiezo a ver y vi Municipales, entonces ya al ratito en cuestión de minutos llega Abel, y entonces me dice ya vámonos compa, al parecer son unos compañeros que vienen de Chiapas, a bueno le dije y toda

Como onda se van a quedar? Y dicen; "no pues nos vamos a [redacted] pues nosotros ya nos vamos, son compas que vienen de Chiapas", y acto seguido Abel le reporta al comandante Pedro, que eran compañeros de Chiapas, y después ya no se que habló, ni que le dijo el comandante Pedro porque nos retiramos y ya nos venimos para acá a seguir trabajando,

Pregunta

A que hora llegaron al lugar y a que hora se retiraron,

Respuesta

No recuerdo pero fue rápido, cuando yo platique con él serían aproximadamente las 12 y de la Procuraduría, para allá haríamos unos quince minutos,

Pregunta

¿Quiere decir que llegaron entre las 12:15 y las 12:20 horas al lugar de los hechos?

Respuesta

Así es, y además permanecemos como unos diez o quince minutos en lo que hablamos y platicamos

Pregunta

¿Cómo a que hora se retiraron del lugar?

Respuesta

No tengo la hora exacta pero serían veinte para la una, a la una fue rápido.

Pregunta

¿Usted paso algún reporte?

Respuesta

no porque las instrucciones se las dieron a Abel

Pregunta

Y usted estaba de servicio ese día,

Respuesta

Si, si estábamos nosotros trabajamos diario, entonces estábamos platicando cuestiones de trabajo, pero el recibió la llamada, no sabia yo de quien, entonces me dice sabes que compa hay unos armados acompañame, y le digo vamos, entonces fue que me fui con él, como a él le dieron la instrucción, lógico que tuvo que reportarse, y me comentó creo que ya tiene conocimiento Javier.

